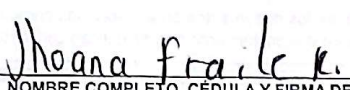
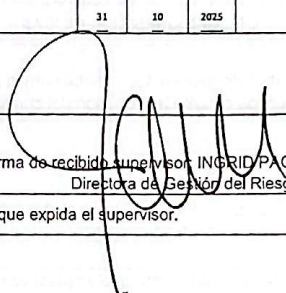


 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: AP-CT-F-50 VERSIÓN: 4 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 07/11/2024	
	ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR	
	No. DE CONTRATO: 8210-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día 01	Mes 10
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES		Día 31		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Mes 10		
OBJETO DEL CONTRATO: TECNICO I AUXILIAR ENFERMERIA		Año 2025		
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100 %		DOCUMENTO 1019102558		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS		
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo, de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.		manejar adecuadamente los documentos proporcionados como rotafolios documentos de consulta ,formatos de diligenciamiento que se utilicen con frecuencia		
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales		mantener buena presentacion personal ,tener buen uso de elementos institucionales como carnet chaqueta y demas elementos que tengan logo institucional de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E		
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio		dar buen uso a los equipos biomedicos suministrados para poder realizar una optima atencion en salud		
4. Se obliga a brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la subred integrada de servicios de salud norte e. S. E. ,con el fin de dar cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud.		Se realiza el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E., con el fin de dar cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud.		
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reintroducción programadas por la secretaria distrital de salud, por dirección de gestión del riesgo.		Se asiste a reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reintroducción, programadas por la secretaria distrital de salud, por dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o subred.		
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto de la ese, sds o por entes de control		presentar soportes fisicos de forma adecuada sin tachones o enmendaduras en los documentos a presentar con el lider operativo asignado		
7. Desarrollar las acciones previstas en los ebe de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea		no se realizaron acciones para este periodo		
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de ebe.		no se realizaron acciones para este periodo		
9. Toma de medidas antropométricas		N/A		
10. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud amillar, así como la activación de rutas integrales por medio del procedimiento de canalizaciones en caso de ser necesario.		realizacion de de canalizaciones ,articulaciones para agendamiento de citas medicasen caso que se requiera		
11. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos,registro en el aplicativo g-taps, cumpliendo atributos de calidad,teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias abordadas en ebe.		Se registra en el aplicativo G-TAPS caracterizaciones cumpliendo con los atributos de calidad del mes que corresponda de toma territorial		
12. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operación del convenio.		realizar caracterizacion toma de tamizajes que muestren factores de riesgo complementando la atencion con los profesionales que conforman el programa en salud en caso que se requiera		
13. Aplicación de los tamizajes definidos en los documentos operativos de ebe.		N/A		
14. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral, en las temáticas definidas según los documentos operativos de ebe		N/A		
15. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran,		No se ejecutaron acciones para este periodo.		
16. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias definidas por el equipo de gestión de los ebe con las características de calidad y pertinencia técnica esperados		Se realizan entrega de formatos de firmas de EBEH, acorde a las acciones realizadas.		
17. Aportar al proceso de archivo, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.		No se ejecutaron acciones para este periodo.		
18. Participar activamente en las jornadas o actividades de vacunación programadas por la institución, así como la búsqueda activa de población pendiente por iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación.		No se ejecutaron acciones para este periodo.		
19. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la subred.		participar activamente en fortalecimiento o actividades asignadas por la subred y lideres operativos a cargo		
20. El CONTRATISTA autoriza a la Subred el manejo de sus datos personales e información que reposen en la carpeta contractual y entrega a las autoridades internas y externas, previo requerimiento		tener actualizado documentacion segun requerimientos realizados por la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E		
21. El CONTRATISTA se obliga a devolver el carnet, chaqueta, elementos institucionales, información o bienes muebles entregados con ocasión del desarrollo de sus actividades y cumplimiento contractual.		entregar en su totalidad insumos biomedicos ,dotacion institucional como carnet de acreditacion con la entidad chaqueta / uniformes dados la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E		
22. Se obliga a la aprobación del contrato, modificación contractual dentro del primer día hábil siguiente en la plataforma del SECOP II y/o en físico so pena de incumplimiento.		firmar contrato ante la plataforma del secop apenas sea cargado y notificados por los jefes operativos a cargo		

23. Declaro bajo la gravedad del juramento la veracidad de los documentos entregados para la contratación y pago de honorarios so pena de terminación de contrato y/o denuncia penal y retención del pago.	entregar documentación pertinente sin alterar ningún documento			
24. Reportar el primer día hábil siguiente cualquier cambio o modificación al sistema general de seguridad social en salud y reportarlo a la Dirección de Contratación.	notificar algún cambio relevante al área encargada para poder gestionar los cambios al respecto			
OBSERVACIONES:				
TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) 2.980.800	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE			
 NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: DENNIS JOHANNA FRAILE RODRIGUEZ CC 1019102558	<table border="1"> <tr> <td>11</td> <td>10</td> <td>2025</td> </tr> </table>	11	10	2025
	11	10	2025	
		Firma de recibido supervisor INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo en Salud		
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.				